

Cuadro de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en **Química Ambiental** y el **Grado de Ciencias Ambientales**, aprobado en Junta de Facultad Ordinaria (nº 418) celebrada el 29 de noviembre de 2012

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Obligatorias		
Administración y Legislación Ambiental	2º	6
Toxicología Ambiental y Salud Pública	3º	6
Tratamiento de Aguas Residuales	3º	6
Contaminación Atmosférica	3º	6
Química Analítica Medioambiental	3º	6
Contaminación de los Suelos por Residuos Orgánicos, Agrícolas e Industriales	3º	6
Optativas		
Físico-Química de Aguas	4º	6
Gestión de Residuos Urbanos e Industriales	4º	6
Total de créditos		48*

\*Se podrán reconocer un máximo de 36 créditos en asignaturas recogidas en este cuadro